

31/07/2024

Turno Regional de Instrucción y Flagrancia capacita a fiscalizadores de Aduana

Mauricio Díaz, abogado del Turno Regional de Instrucción y Flagrancia junto a Freddy González, Abogado Asesor de la Fiscalía Regional de Valparaíso, capacitaron a fiscalizadores regionales del Servicio Nacional de Aduanas como parte del trabajo coordinado que se está realizando para denuncias en flagrancia.

Se expuso en una primera instancia el proyecto del TIF y cómo su puesta en marcha ha permitido facilitar los procesos de ingreso de delitos en flagrancia. Se

explicaron roles, objetivos y el funcionamiento de la Bitácora Web para todo ingreso. Esta información permitirá en casos de delitos cometidos en flagrancia, donde el Servicio Nacional de Aduanas intervenga, poder tener una mejor y más rápida coordinación. Así se ha ido trabajando en diversas reuniones que se han concretado en los últimos meses, a lo que se suma la capacitación de los fiscalizadores, quienes son los que están en terreno.

El Servicio Nacional de Aduana además, quiso reconocer el apoyo que ha entregado el TIF y la Fiscalía Regional en procesos de coordinación, por ello entregó una distinción a los representantes del Ministerio Público.

